uc3m Universidad Carlos III de Madrid

Protección jurisdiccional de los derechos fundamentales

Curso Académico: (2023 / 2024) Fecha de revisión: 26-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: ALCOCEBA GIL, JUAN MANUEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS: 4.0

Curso: 1 Cuatrimestre: 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Se recomienda haber cursado las asignaturas relacionadas con la institución del derecho procesal

OBJETIVOS

Específicos de la asignatura:

- o Conozca y dominar:
- -Las distintas garantías procesales que ofrece nuestro ordenamiento para la protección de los derechos fundamentales.
 - -La legislación, doctrina y jurisprudencia esencial existente sobre la materia.
- o Sea capaz de:
- -Identificar y acudir a fuentes de información relevantes y especializadas, tanto jurisprudenciales como doctrinales y legales cuando se encuentren ante la necesidad de abordar la protección jurisdiccional de los derechos fundamentales
 - -Seleccionar, criticar y aplicar las obras doctrinales en esta materia
- -Estructurar y planificar una investigación sobre la protección de los derechos humanos en el ámbito procesal
 - -Expresarse desarrollando la oratoria y dialéctica jurídicas en el ámbito procesal
 - -Usar de manera precisa la terminología jurídico-procesal propia

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1. La protección del derecho a la vida y a la integridad personal:
- 1.1 Medidas positivas para proteger la vida.
- 1.2. La prohibición de ser sometido a tortura a tratos inhumanos y degradantes.
- 1.3. El contenido procedimental del derecho.
- 1.4. La voluntariedad de la declaración como presupuesto de validez.
- 2. Garantías instrumentales del derecho a la libertad y seguridad:
- 2.1. El derecho a ser juzgado en un plazo razonable o a ser puesto en libertad.
- 2.2. El régimen de la prisión provisional en España.
- 2.3. La prohibición de la detención secreta en el Convenio para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
- 2.4. La detención forzada en España.
- 3. La pretendida indemnidad del cuerpo como objeto de investigación:
- 3.1. El relato de los cuerpos.
- 3.2. La tutela de la intimidad corporal.
- 3.3. La investigación basada en el perfil genético del sospechoso.
- 4. Límites a la investigación basados en diversos supuestos de protección del secreto:
- 4.1. El secreto familiar.
- 4.2. El secreto médico.
- 4.3. El secreto del abogado
- 5. Protección de la vida privada y control masivo de datos:
- 5.1. La vigilancia de las comunicaciones en Alemania y España.
- 5.2. La captación subrepticia de imágenes con una finalidad investigadora.
- 5.3. La protección de la intimidad en el ámbito laboral.
- 5.4. El régimen jurídico de las investigaciones encubiertas.

- 6. Libertad de prensa y proceso:
- 6.1. Límites al principio de publicidad de la justicia.
- 6.2. El secreto sumarial y el juicio a puerta cerrada.
- 6.3. La presencia de los informadores en los juicios públicos.
- 6.4. La protección del interés del público a recibir información sobre un proceso judicial.
- 6.5. El derecho de los periodistas a no revelar las fuentes de la información.
- 7. Elementos esenciales de la noción de proceso equitativo en el orden penal I:
- 7.1. Las garantías del Poder Judicial: independencia e imparcialidad.
- 7.2. El estatuto jurídicos del imputado, El derecho a no autocriminarse y la crisis del derecho al silencio.
- 7.3. La prohibición de la ¿inquisitio generalis¿.
- 8. Elementos esenciales de la noción de proceso equitativo en el orden penal II:
- 8.1.El derecho a un proceso con todas las garantías en el Derecho español y en el Derecho comparado.
- 8.2. La presunción de inocencia como regla de juicio.
- 8.3. Libre valoración de la prueba e íntima convicción del Tribunal.
- 8.3. La garantía del contradictorio en la obtención de las fuentes de prueba.
- 9. La inutilizabilidad de la prueba ilícita en España y en los EE UU: un ejemplo de convergencia:
- 9.1. La concreción de la garantía y su fundamento.
- 9.2. La positivización de la garantía constitucional.
- 9.3. La constitucionalización del efecto derivado y la modulación de la regla de exclusión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades formativas:

Análisis de jurisprudencia

Análisis de legislaciones extranjeras

Análisis de informes de los diferentes organismos internacionales

Caso práctico de asignación de competencias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará a través de un sistema de evaluación continua y se realizará conforme al siguiente baremos:

Asistencia y seguimiento tanto de las clases teóricas como de las sesiones prácticas, donde se evaluará la implicación y participación activa del alumno en clase y realización de trabajos (40%)

Realización de un trabajo o prueba final (60%)

Los estudiantes que no superen la asignatura en el cuatrimestre en el que se imparte, disponen de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las siguientes reglas:

- a. Si el estudiante siguió el proceso de evaluación continua, la prueba objetiva tendrá el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria, es decir, un 90%. A la que se sumará la nota de la evaluación continua valorado sobre un máximo de 1 punto.
- b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua tendrá derecho a realizar la prueba objetiva con un valor del 100% de la calificación total de la asignatura.
- c. Aunque el estudiante hubiera seguido el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a ser calificado en la forma indicada en el apartado b) cuando le resulte más favorable.

Peso porcentual del Examen Final: 60
Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUIAR DE LUQUE Las garantías constitucionales de los derechos fundamentales en la Constitución Española, Revista de Derecho Político,nº 10, 1981
- AGUILERA MORALES Presunción de inocencia y derechos de la defensa, en Comentarios a la Constitución Europea, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004
- ALMAGRO NOSETE "Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo, de 26 de enero de 2010, sobre derecho al honor", Revista La Ley, núm. 7838, 2010

- ALMAGRO NOSETE Decadencia del derecho a la intimidad, Diario La Ley, n-um. 7885, 2012
- ALMAGRO NOSETE Honor e intimidad de los famosos, Diario La Ley, núm. 7593, 2011
- ALMAGRO NOSETE Mas sobre el derecho a la intimidad de los famosos, Diario La Ley, núm. 7623, 2011
- ALMAGRO NOSETE Polígrafo e intimidad, Diario La Ley, núm. 7834, 2012
- ALMAGRO NOSETE Prevalencia de las libertades de información y expresión (criterios jurisprudenciales), Diario La Ley, núm. 7694, 2011
- ARMENTA DEU Principio acusatorio y derecho penal, Barcelona, Bosch, 1994
- AYO FERNÁNDEZ Jurisprudencia constitucional-penal del artículo 24 de la Constitución española, La Ley-Actuallidad. 1997
- BACIGALUPO ZAPATER La protección de los derechos fundamentales por la jurisdicción constitucional y el Poder Judicial, Poder Judicia, nº 45, 1997
- BLASCO JOVER Las novedades introducidas en la modalidad procesal de tutela de derechos fundamentales... , Actualidad laboral, 15-16, 2012
- CABALLERO GEA Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar ya a la propia imagen. Calumnias e injurias, Dykinson, Madrid, 2004
- CABEZUDO ARENAS Derecho a la intimidad, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998
- CALAZA LÓPEZ Delimitación de la protección civil del derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen, Revista de Derecho de la UNED. núm. 9. 2011
- CALAZA LÓPEZ La tutela del derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen, en Libro homenaje al Profesor Torres del moral, en prensa, 2012
- CALLEJO CARRIÓN El derecho al honor. El honor como objeto del proceo civil de amparo especial,, Grupo difusión, Madrid, 2006
- CARRASCO DURÁN Los procesos para la tutela judicial de los derechos fundamentales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. 2002
- CATALÁ I BAS La jurisprudencia del TEDH sobre el derecho a un proceso sin dilaciones indebidas y su recepción por el Tribunal Constitucional, Dereito Xuridica da Universidade de Santiago de Compostela, vol. 11, núm. 1, 2002
- CHAMORRO BERNAL, La tutela judicial efectiva: derechos y garantías procesales derivados del artículo 24.1 de la Constitución, Barcelona, 1994
- CHOCRÓN GIRALDEZ El proceso laboral de tutela de derechos fundamentales y libertades públicas en la Ley reguladora de la jurisdicción social, Boletín del Ministerio de Justicia, núm. 2142, 2012
- COLOMER HERNÁNDEZ El derecho a la justicia gratuita, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999
- COLOMER HERNÁNDEZ La motivación de las sentencias: sus exigencias constitucionales y legales, Valencia, Tirant lo Blanch, 2003
- CONCEPCIÓN RODRÍOGUEZ Honor, intmidad e imagen. un análisis jurisprudencial de la LO 1/1982, Barcelona, Bosch, 1996
- DE DIEGO DIEZ El derecho al juez ordinario predeterminado por la ley, Tecnos, Madrid, 1998
- DIÉZ-PICAZO Notas sobre el derecho a la tutela judicial efectiva, Poder Judicial, núm. 5, 1987
- DÍAZ CABIALE Y MARTÍN MORALES La garantía constitucional de la inadmisión de la prueba ilícitamente obtenida, Civitas, Madrid, 2001
- FERNÁNDEZ LÓPEZ Prueba y presunción de inocencia, lustel, Madrid, 2005
- FERNÁNDEZ LÓPEZ El contenido del artículo 24 CE en la jurisprudencia constitucional 2001/02: continuidad básica con variaciones, Relaciones laborales: Revista Crítica de teoría y práctica, núm. 3, 2003
- FERNÁNDEZ-VIAGAS BARTOLOMÉ El derecho a un proceso sin dilaciones indebidas, Madrid, 1994
- FIGUERUELO-VIAGAS BARTOLOMÉ El derecho a un proceso sin dilaciones indebidas, Civitas, Madrid, 1994
- GARCÍA AMEZ Protección de datos del usuario de la sanidad: derecho a la intimidad y asistencia sanitaria, Derecho y salud, vol. 20, núm. 1, 2010
- GARCÍA GARCÍA El derecho a la intimidad y la dignidad en la doctrina del Tribunal Constitucional, Universidad de Murcia, 2003
- GARCÍA MORILLO La protección judicial de los derechos fundamentales, Tirnat lo Blanch, Valencia, 1994
- GASCÓN INCHAUSTI EL CONTROL DE FIABILIDAD PROBATORIA: PRUEBA SOBRE LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL, REVISTA GENERAL DE DERECHO, 1999
- GIMENO SENDRA Libertad de expresión, honor e intimidad personal, Economist&Jurist, nº 136, diciembre-enero, 2010
- GIMENO SENDRA et. alli MORENILLA ALLARD Los procesos de amparo: civil, penal, administrativo, laboral, constitucional y europeo, Colex, Madrid, 2ª ed., 2010
- GONZÁLEZ PÉREZ El derecho a la tutela jurisdiccional, Civitas, madrid, 3ª ed., 2001
- GONZÁLEZ-CUELLAR SERRANO Proporcionalidad y Derechos fundamentales en el proceso penal,

- GONZÁLEZ-CUELLAR SERRANO Proporcionalidad y Derechos fundamentales en el proceso penal, COLEX, 1990
- GRIMALT SERVERA La protección civil de los derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, lustel, Madrid, 2007
- GUZMÁN FLUJA Anticipación y preconstitución de la prueba en el proceso pen al, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006
- GUZMÁN FLUJA ANTICIPACIÓN Y PRECONSTITUCIÓN DE LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL, TIRANT LO BLANCH, 2006
- GUZMÁN FLUJA ANTICIPACIÓN Y PRECONSTITUCIÓN DE LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL, TIRANT LO BLANCH, 2006
- GÓMEZ GARRIDO Derecho al honor y persona jurídica-privada, Revista electrónica del Departamento de Derecho e la Universidad de la Rioja, núm. 8, 2010
- IGARTUA SALAVERRÍA Discrecionalidad técnica, motivación y control jurisdiccional, Civitas, Madrid, 1998
- JAREÑO LEAL Intimidad e imagen: los límites de la protección penal, Madrid, lustel, 2008
- JAREÑO LEAL et. alli. BOIX REIG (Dirs.) Protección jurídica de la intimidad, lustel, 2010
- JIMÉNEZ CONDE Tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales, DM, Murcia, 2002
- LÓPEZ MARTÍNEZ Tratamiento jurisprudencial del conflicto entre libertad de expresión e informción y derechos al honor, a la intimidad personal..., Diario la Ley, núm. 8059, Sección Dossier, 10 de abril de 2013
- LÓPEZ MUÑOZ Dilaciones indebidas y responsabilidad patrimonial de la administración de Justicia, Granada,
 Comares, 1996
- LÓPEZ YAGÜES El derecho a la asistencia y defensa letrada: su ejercicio en situaciones de privación de libertad, San Vicente de Raspeig: Universidad de Alicante, 2002
- MARTOS DÍAZ Protección del honor, la intimidad y de los menores: implicaciones jurídicas de las redes sociales, Cuadernos de comunicación e innovación, núm. 85, 2010
- MIRANDA ESTRAMPES EL CONCEPTO DE PRUEBA ILÍCITA Y SU TRATAMIENTO EN EL PROCESO PENAL, JM BOSCH. 2004
- MONTAÑÉS PARDO La presunción de inocencia. Análisis doctrinal y jurisprudencial, ARANZADI, 1999
- MORENO CATENA El enjuiciamiento de delitos de terrorismo y el derecho de defensa, en Terorismo y proceso penal acusatorio, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006
- MORENO CATENA El papel del Ministerio Fiscal en el Estado democrático de Derecho,, Cuadernos de Derecho Público, 2002
- MORENO CATENA La protección de los testigos y peritos en el proceso penal español, Revista penal, 1999
- MORENO CATENA Algunos problemas del derecho de defensa, Justicia, 1990
- MORENO CATENA Garantía de los derechos fundamentales en la investigación penal, Poder Judicial, 1988
- MORENO CATENA La defensa en el proceso penal, Madrid, 1982
- MORENO CATENA La apelación penal: un derecho fundamental, Actualidad jurídica Aranzadi, nº 615, 2004
- MORENO CATENA Algunas notas sobre la abstención del juez, Justicia: revista de derecho procesal, nº 3, 1988
- MORENO CATENA et. alii. CORTÉS DOMÍNGUEZ Derecho Procesal Civil, Parte General,, Valencia, Tirant lo Blanch, 6ª ed., 2012
- MORENO CATENA et. alii. CORTÉS DOMÍNGUEZ Derecho Procesal Civil, Parte especial, Tirant lo Blanch, Valencia, 6ª ed., 2012
- MOYA AMADOR La tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas en la Ley reguladora de la jurisdicción social, Aranzadi Social: Revista Doctrinal, vol. 6, núm. 10, 2013
- PASCUAL MEDRANO El derecho fundamental a la propia imagen. Fundamento, contenido, titularidad y límites, Navarra, Thomson-Aranzadi, 2003
- PICÓ Y JUNOY Las garantías constitucionales del proceso, Barcelona, 1997
- PICÓ Y JUNOY Las garantías constitucionales delproceso, Bosch, Barcelona, 1997
- PLANCHADELL GARGALLO El derecho fundamental a ser informado de la acusación, Valencia, 1999
- REVILLA GONZÁLEZ El interrogatorio del imputado, Tirnat lo Blanch, Valencia, 2000
- ROLDÁN MARTÍNEZ La tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas a través de las modalidades procesales ..., Estudios financiaron. Revista de trabajo y seguridad social, núm. 362, 2013
- ROMERO COLOMA El artículo 24 de la Constitución espaola: análisis y valoración, Serlipost, Barcelona, 1993
- RUBIO TORRANO Acceso a los recursos y derecho a la tutela judicial efectiva, Aranzadi civil, núm. 14, 2006

- SALINAS MOLINA, et. alii. FOLGUERA CRESPON La nueva Ley de la Jurisdiccón Social: el juez social garante de los derechos fundamentales en las relaciones laborales, luris: Actualidad y práctica de derecho, núm. 165, 2011
- SOLETO MUÑOZ, H LA IDENTIFICACIÓN DEL IMPUTADO, TIRANT LO BLANCH, 2009
- SOLETO MUÑOZ, H (DIRECT) MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. TÉCNICAS Y ÁMBITOS, TECNOS, 2013
- SOLETO MUÑOZ, H; GARCIANDÍA GONZÁLEZ, P(Direct.) SOBRE LA MEDIACIÓN PENAL, ARANZADI, 2012
- SOTO RODRÍGUEZ Protección al derecho al honor: la calumnia y la injuria, Diario La Ley, núm. 7990, 2012
- URBANO CASTRILLO La tutela judicial efectiva de los perjudicados, Actualidad jurídica Aranzadi, núm. 667, 2005
- VEGAS TORRES Presunción de inocencia y prueba en el proceso penal, Madrid, La ley, 1993
- VIDAL MARÍN Derecho al honor, personas jurídicas y tribunal constitucional, Indret, núm. 1, 2007
- VIDAL MARÍN Los derechos a la intimidad y a la propia imagen: un análisis de la jurisprudencia española, británica y del TEDH..., Indret, núm. 4, 2007